



¿DUDAS RESPECTO AL PROCESO CEAL-SM?



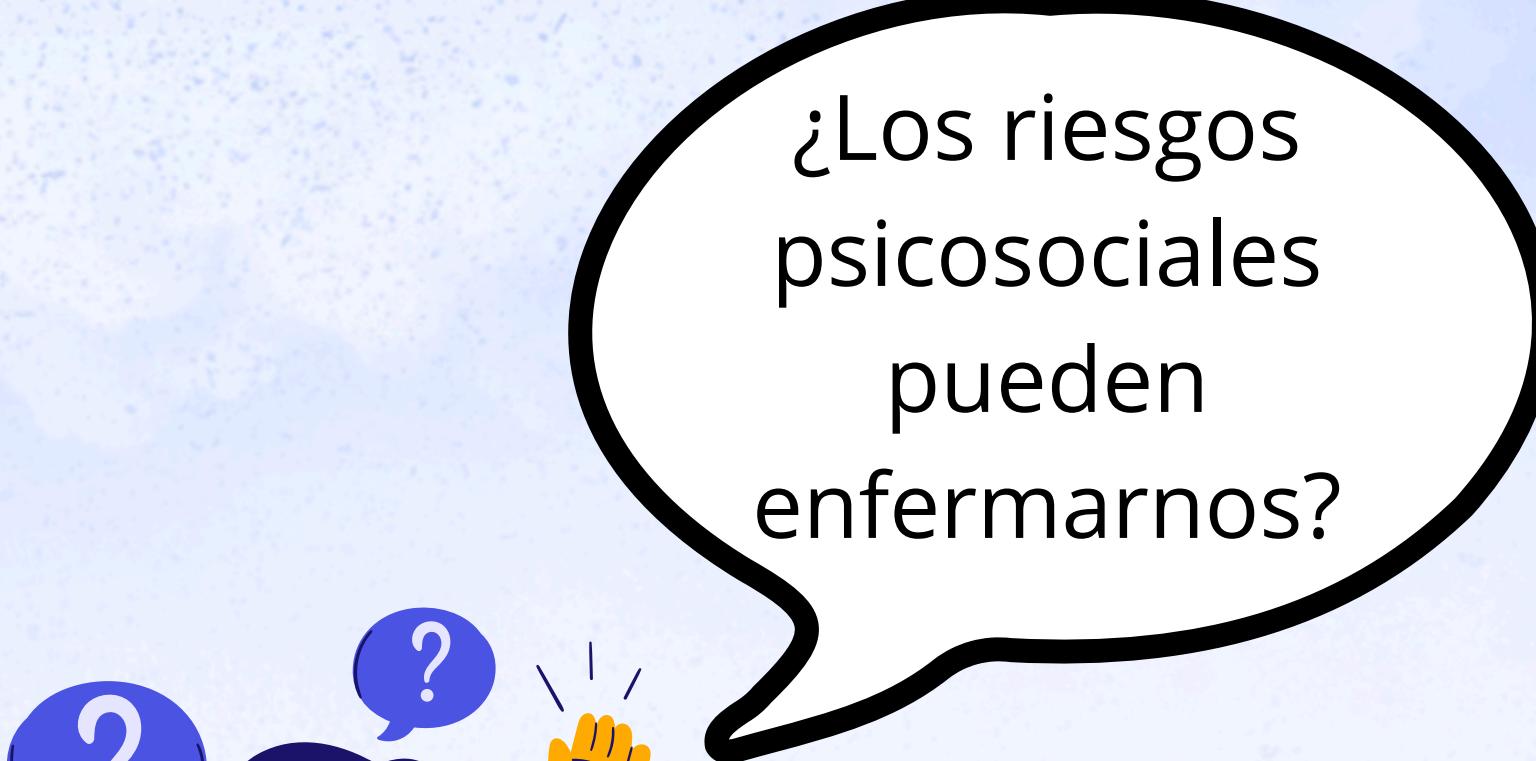
PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué son los Riesgos Psicosociales?

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) describe los factores de riesgo psicosocial como **las relaciones entre el entorno laboral, las tareas que realiza el trabajador, la forma en que se organiza el trabajo, así como las habilidades, necesidades, valores y factores personales del trabajador que están fuera del ámbito laboral**. Estas interacciones pueden, según cómo las perciba y experimente el trabajador, afectar su salud, su desempeño en el trabajo y su satisfacción laboral.

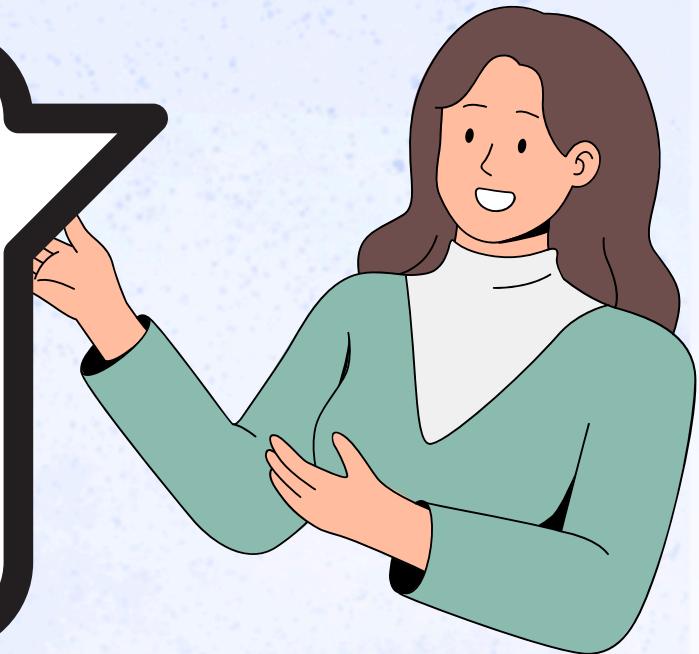


2. ¿Por qué es importante evaluar los Riesgos Psicosociales?



¿Los riesgos psicosociales pueden enfermarnos?

Claro! Pueden tener un impacto negativo en nuestra salud física y mental, como por ej: estrés, burnout, tr. sueño, depresión, etc.



En los últimos años han aumentado los problemas de salud mental a causa del trabajo, superando incluso a los problemas físicos.

3. ¿Cómo se evalúan los Riesgos Psicosociales?

Mediante el Cuestionario llamado CEAL-SM (Cuestionario de Evaluación del Ambiente Laboral -Salud Mental) que se responde en una plataforma electrónica de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)



4. ¿Cuántas preguntas tiene el Cuestionario CEAL-SM/SUSESO?

Contiene 88 preguntas, de las cuales 54 evalúan 12 dimensiones de Riesgo Psicosocial y otras 34 preguntas sobre características de las personas, como: género, edad, ocupación, sueldo, sistema de turnos, etc.

5. ¿Cuáles son las 12 dimensiones que evalúa el Cuestionario CEAL-SM/SUSESOS?

- **Carga de trabajo:** Exigencias sobre trabajadores y trabajadoras para cumplir con una cantidad de tareas en un tiempo acotado o limitado.
- **Exigencias emocionales:** Capacidad de entender la situación emocional de otras personas que suele llevar a confundir sentimientos personales con los de la otra persona (usuario, cliente, alumno, paciente). También es exigencia de esconder las propias emociones durante el trabajo.
- **Desarrollo profesional:** Oportunidad de poner en práctica, desarrollar o adquirir conocimientos y habilidades con el trabajo.

- **Reconocimiento y claridad de rol:** Reconocimiento, respeto y rectitud en el trato personal desde las jefaturas, incluye definición de roles y responsabilidades.
- **Conflicto de rol:** Sensación de molestia por las tareas que se consideran incongruentes entre sí, o por estar fuera del rol asignado
- **Calidad de liderazgo:** Expresión del mando en una jefatura manifestada en planificación del trabajo, resolución de conflictos, colaboración con subordinados y entrega de directrices de manera civilizada.
- **Compañerismo:** Sensación de pertenencia a un grupo o equipo de trabajo.

- **Inseguridad en condiciones de trabajo:** Inseguridad ante cambios inesperados o arbitrarios en la forma, tareas, lugares, horarios en que se trabaja.
- **Equilibrio entre trabajo y vida privada:** Interferencia del trabajo con la vida privada o a la inversa.
- **Confianza y justicia organizacional:** Grado de inseguridad o confianza hacia la institución empleadora, incluyendo la repartición equitativa de tareas y beneficios y solución justa de los conflictos.
- **Vulnerabilidad:** Temor ante un trato injusto en la institución empleadora o ante represalias por el ejercicio de los derechos.
- **Violencia y acoso:** Exposición a conductas intimidatorias, ofensivas y no deseadas.

6. ¿Cómo se evalúan estas 12 dimensiones?

Cada una de estas 12 dimensiones es evaluada mediante preguntas con respuesta del tipo alternativas.

Ejemplo dimensión “Compañerismo”

<input type="radio"/>	En su trabajo, ¿usted siente que forma parte de un equipo?
<input type="radio"/>	a) Siempre
<input type="radio"/>	b) A menudo
<input type="radio"/>	c) A veces
<input type="radio"/>	d) Rara vez
<input type="radio"/>	e) Nunca/casi nunca



7. ¿Cómo se responde el Cuestionario?

El Cuestionario se responderá en una plataforma electrónica de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESOS). El CAVRR facilitará dispositivos electrónicos, espacios físicos y tiempo para que las y los funcionarios puedan responder el Cuestionario en horario laboral.



Se hará entrega de un usuario único y contraseña para cada funcionario/a para acceder a la plataforma en línea de SUSESOS.



8. ¿Quiénes pueden responder el Cuestionario CEAL-SM/SUSESOS?

- Cualquier funcionario contratado en modalidad titular o contrata.
- Cualquier funcionario contratado en modalidad honorarios que cuente con al menos seis meses de antigüedad laboral.



9. ¿Es obligatorio responder el Cuestionario?

El cuestionario es absolutamente de **Carácter Voluntario**. Sin embargo, mientras más funcionarios respondan, más representativas serán las respuestas.

Para poder validar la aplicación del Cuestionario, es necesario que responda al menos el 60% de l@s funcionarios/as del CAVRR.



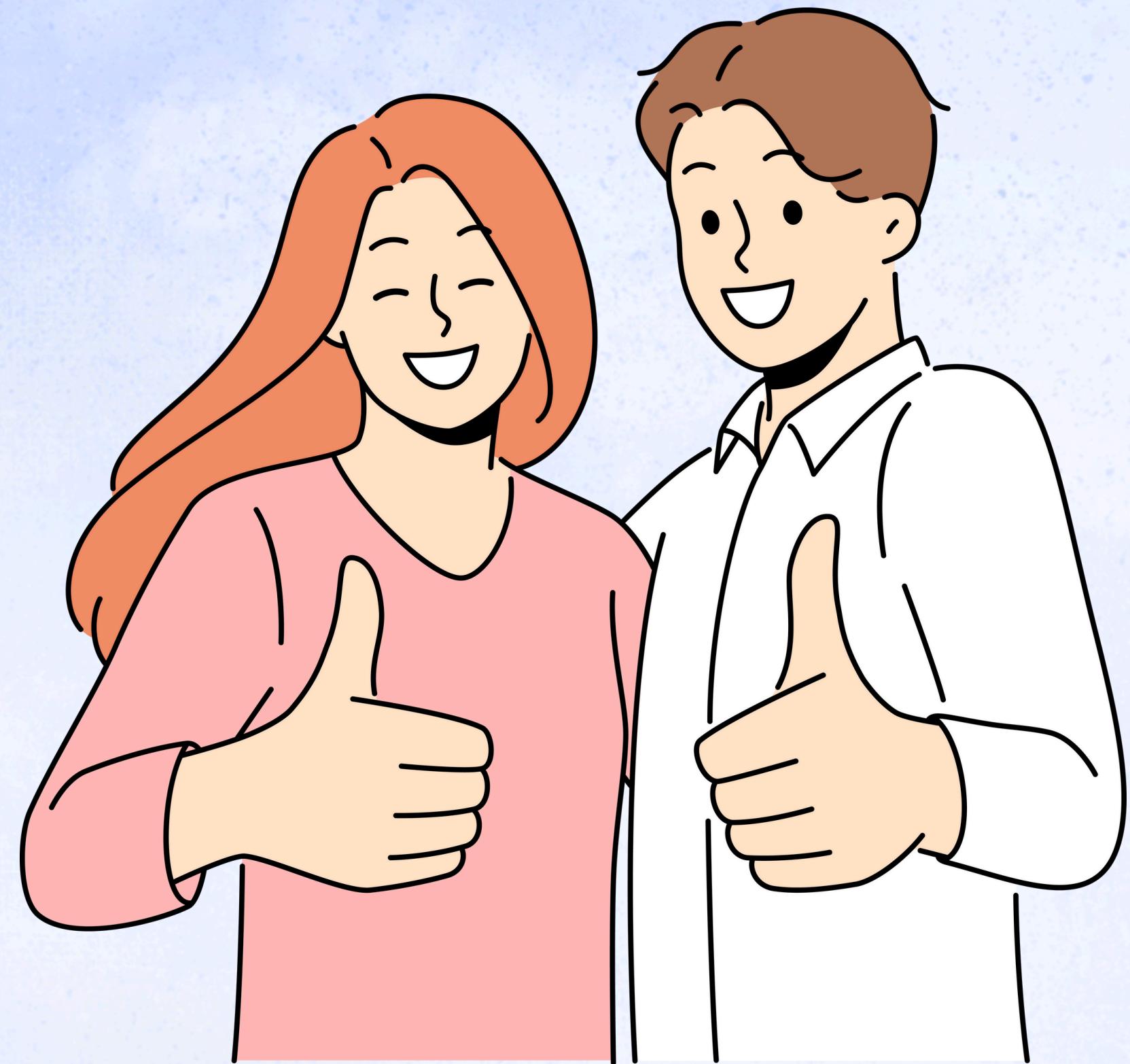
10. ¿Se respetará la confidencialidad de las respuestas?

Responde con tranquilidad! el proceso asegura el resguardo de la confidencialidad, el anonimato y el respeto de cada uno de los funcionarios del CAVRR.



11. ¿Por qué debería responder el Cuestionario?

Porque este proceso permitirá identificar los Riesgos Psicosociales a los que tú y tus colegas están expuestos dentro de sus unidades, centros de costos o departamentos, lo cual nos permitirá intervenir en ellos para eliminarlos o mitigarlos. Es una forma de promover ambientes laborales saludables.





TU SALUD IMPORTA
EL PROCESO **CEAL-SM ESTÁ EN MARCHA**
¡EVALÚA LOS RIESGOS PSICOSOCIALES DE TU
ENTORNO DE TRABAJO!